



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Sesión Solemne
Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura
Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

25 de Marzo del año 2008.

**“Inscripción con letras de oro el nombre del General Lázaro Cárdenas del Río
en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.”**

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado, con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura para rendir un homenaje al General Lázaro Cárdenas del Río.

En principio, esta Presidencia solicita a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta Sesión Solemne.

El día de hoy, 25 de marzo del año 2008, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para inscribir el nombre del General Lázaro Cárdenas del Río en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

Cumplido lo anterior, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional

-Honores a la Bandera Nacional.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional.

-Himno Nacional.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

A continuación procederemos a despedir la Bandera Nacional.

-Despedida de la Bandera Nacional.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, esta Presidencia informa que se encuentra en esta Mesa el ciudadano Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza; también nos acompañan en la Mesa el Magistrado Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; y el Diputado Horacio del Bosque Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Nos honra con su asistencia el General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Salvador Rodríguez Orozco, Comandante de la Sexta Zona Militar.

Don Francisco José Madero González, ex Gobernador de nuestro estado;

El Licenciado Fernando de las Fuentes Hernández, Presidente Municipal de Saltillo y el Ingeniero Raúl Onofre Contreras, Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila;

Nos distingue también con su presencia el Diputado Jacinto Gómez Pasillas, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en representación de la Diputada Ruth Zavaleta Salgado, Presidenta de la Mesa Directiva en comento;

El Diputado Jorge Godoy Cárdenas, integrante de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución; y el Diputado Federal Carlos Roberto Martínez.

Asimismo, el Congreso del Estado de Coahuila se encuentra sumamente orgulloso de contar con la presencia de Diputadas y Diputados de las Legislaturas hermanas que tienen inscrito el nombre del General Lázaro Cárdenas del Río en los Muros de Honor de sus respectivos Congresos en reconocimiento a sus importantes acciones de gobierno. Dando testimonio de ello, nos acompaña Jorge Herrera Delgado, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado de Durango; la Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo del Congreso del Estado de México; y el Diputado Felipe Garza Narváez del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Muchas gracias Diputados, por estar aquí.

Asimismo, damos la más cordial de las bienvenidas al los 15 primordiales del 36, quienes junto con sus descendientes se encuentran presentes en la celebración de esta Sesión Solemne. No olvidemos que fue en el año de 1936 cuando los primordiales recibieron sus títulos agrarios de manos del General Cárdenas, con lo que éste reivindicó una de las más sentidas demandas que hizo suya la Revolución Mexicana.

Hoy, el Congreso del Estado de Coahuila otorga su reconocimiento a todos los campesinos primordiales del 36 al haber formado parte del sistema económico agrícola creado por el General Lázaro Cárdenas a favor de los hombres y mujeres del campo.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Diputado Genaro Eduardo Fuantos Sánchez, quien hablará sobre los antecedentes legislativos para aprobar la inscripción del General Lázaro Cárdenas del Río en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

Diputado Genaro Eduardo Fuantos Sánchez:

Diputado Jorge Antonio Abdala Serna,
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;

Profesor Humberto Moreira Valdés,
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza;

Licenciado Gregorio Alberto Pérez Mata,
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Diputado Horacio de Jesús del Bosque Dávila,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

Diputados y Diputadas de la Quincuagésima Séptima Legislatura;

Distinguida concurrencia:

En sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2007, se presentó ante el Pleno del Congreso del Estado,

una Iniciativa de Decreto en la que se propuso declarar al General Lázaro Cárdenas del Río, como Benemérito del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como que el nombre de este distinguido mexicano fuera inscrito en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones del propio Congreso Local.

Esta iniciativa que fue promovida por los Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario "Jesús Reyes Heróles" del Partido Revolucionario Institucional, se motivó, por una parte, en consideraciones basadas en el reconocimiento a las acciones de gobierno que, como Presidente de la República, realizó Don Lázaro Cárdenas del Río para beneficio de los campesinos coahuilenses y sus familias, al dotarlos de tierras para cultivo a través del Reparto Agrario de la Laguna del 6 de octubre de 1936.

Asimismo, la iniciativa se sustentó en el reconocimiento a la decidida y firme actuación del Presidente Lázaro Cárdenas del Río para abatir las desigualdades sociales, propiciar una más equitativa distribución de la riqueza y fortalecer la soberanía nacional.

En el texto de la iniciativa, se reseñaron en forma resumida las acciones de gobierno más sobresalientes que se emprendieron durante la gestión presidencial de Don Lázaro Cárdenas del Río; citándose, entre ellas, su política de nacionalizaciones que impulsó bajo el lema de "México para los Mexicanos"; el establecimiento de una enseñanza pública, laica, gratuita y obligatoria; la creación de instituciones de educación científica; y, principalmente, la realización de una reforma agraria para promover un nuevo sistema económico agrícola en el país.

Por otra parte, en las disposiciones transitorias de la misma iniciativa, se propuso que para la revelación del nombre de Don Lázaro Cárdenas del Río en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, se celebrara una Sesión Solemne con la concurrencia de los representantes de los Poderes del Estado.

Para fundamentar esta propuesta legislativa, los autores se apoyaron en la fracción Vigésima Quinta del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado, que faculta al Poder Legislativo para "otorgar premios y recompensas a los que hayan prestado servicios de importancia a la humanidad, al País o al Estado"; así como para "declarar beneméritos a los que se hayan distinguido por servicios eminentes prestados al mismo Estado".

Después del trámite inicial de su presentación ante el Pleno del Congreso, la referida iniciativa se turnó a la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas para que procediera a su estudio y formulara el dictamen correspondiente, el cual al ser formulado se suscribió en sentido favorable por la mayoría de los integrantes de la propia Comisión Dictaminadora.

Posteriormente, en sesión celebrada el 26 de febrero del año en curso, el dictamen emitido en este caso se sometió a consideración de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, habiéndose aprobado también con el voto a favor de la mayoría de los integrantes de este órgano legislativo.

Una vez que fue aprobado este dictamen, se expidió el decreto mediante el cual se formalizó la resolución para declarar al General Lázaro Cárdenas del Río, como Benemérito del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como para que su nombre se inscribiera en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones.

Finalmente, en observancia de lo establecido en la ley, el decreto expedido por el Congreso del Estado se remitió al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, concluyéndose en esta forma el trámite legislativo de la iniciativa a que se ha hecho referencia.

Conforme a lo antes expuesto, se resume el antecedente del proceso legislativo realizado por la Quincuagésima Séptima Legislatura, para aprobar la inscripción del nombre de Don Lázaro Cárdenas del Río en el Muro de Honor de este Salón de Sesiones, así como para llevar a cabo la Sesión Solemne a la que hoy asistimos y que sirve de marco para cumplir con lo antes señalado.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, esta Presidencia informa que nos acompañan también los Presidentes Municipales de General Cepeda, Parras, San Pedro y Viesca; asimismo señalamos la presencia de Presidentes de Partidos Políticos Estatales, así como de los dirigentes e integrantes del sector campesino organizado.

De igual forma, señalamos la asistencia de los Presidentes e integrantes de los organismos autónomos del Instituto Federal Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, se concede la palabra a la señora María Dolores Vigatá de Méndez, exiliada española radicada en Torreón, Coahuila, quien dará un mensaje en reconocimiento al General Lázaro Cárdenas del Río.

C. María Dolores Vigatá de Méndez:

Distinguido señor Gobernador,
Diputado Presidente del Congreso del Estado,
C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Acudo a esta sesión solemne del Honorable Congreso del Estado, para sumarme al Homenaje que hoy rendimos al General Lázaro Cárdenas del Río. Mis Razones son las siguientes:

De niña tuve el infortunio de vivir una de las más cruentas y fraticidas guerras que ha enfrentado la humanidad. El horror de los bombardeos, la escasez de alimentos, el horror de los bombardeos siempre constantes, la tristeza de los desplazados, el miedo y la miseria que acompañaron a esta Guerra Civil dejaron en mi espíritu una huella imborrable. Aun ahora por el hecho de dar testimonio, mi corazón revive los sentimientos que a 70 años de distancia me tocó vivir, y siento que se me hace un nudo en la garganta recordarlos.

México era un país distante, pero presente en España por su firme y clara política exterior, y por la generosa defensa que hizo de los ideales democráticos en una Europa crecientemente totalitaria y fascista.

En 1938, México había sido el único país que protestó “el anchus”, la forzada elección de la democrática Austria, por la totalitaria Alemania, la invasión de Abisinia por fuerzas Italianas y la de Finlandia por el Ejército Soviético.

Desde el primer del levantamiento militar que desgarró a España, México había brindado todo el apoyo que le era posible para defender la república, la cual no pudo resistir el ataque del fascismo español, alemán e italiano, que de manera conjunta la derrotaron militarmente.

La historia consigna esta defensa como un orgullo para este País, y una vergüenza para las democracias europeas que se escudaron detrás de un hipócrita “Comité de No Intervención”.

De febrero a mayo de 1939, medio millón de españoles salieron de su país, 90% de ellos rumbo a Francia y 10% al norte de África, alrededor de 15 mil murieron durante los primeros 6 meses en los campos de concentración del sur de Francia y otros 5 mil en los de Alemania. Muchos otros fallecieron en el camino hacia el exilio en Francia tal y como fue el caso del gran poeta Antonio Machado.

La situación en los campos de concentración, a los que les envió el gobierno de Francia, era desesperada y en uno de ellos se encontraba mi padre, un maestro y director de escuela que en ese entonces tenía 39 años.

En esa época, ser español era como ser peregrino de la libertad y de la justicia entre los hombres, y la mayor parte de ellos sintió el alborozo de saber que no estaban solos, que en América se les brindaba un refugio con dignidad y libertad, un hogar para que los derrotados se sintieran “hombres libres”, un refugio donde no se preguntaba a nadie cuáles eran sus ideas políticas, sus creencias religiosas, ni se distinguía a nadie por el color de su piel, sólo un país abrió sus puertas de manera incondicional para recibir a estos trasterrados, sólo una nación recibió a todos los que pudieron venir, y ese gran país tenía como Presidente al General Lázaro Cárdenas.

-Gracias, gracias-

Entre 30 y 40 mil españoles encontramos refugio en México. El 13 de junio de 1939, mi padre llegó en el barco Sinaia junto con otros 1680 republicanos; en ese viaje también se encontraba el poeta Pedro Garfías, quien publicó estos versos durante la travesía, los cuales expresan los sentimientos que indudablemente sobrecogían a todos los pasajeros.

*Que hilo tan fino, que delgado junco
-de acero fiel - nos une y nos separa
con España presente en el recuerdo
con México presente en la esperanza.*

*Repite el mar sus cóncavos azules
repite el cielo sus tranquilas aguas
y entre el cielo y el mar ensayan vuelos
de análoga ambición, nuestras miradas.*

*España que perdimos, no nos pierdas,
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva a tu costado el hueco vivo
de nuestra ausencia amarga,
que un día volveremos más veloces
sobre la densa y poderosa espalda
de este mar, con los brazos ondeantes
y el latido del mar en la garganta.*

*Y tú, México libre, pueblo abierto,
al ágil viento y a la luz del alba,
indios de clara estirpe, campesinos
con tierras, con simientes y con máquinas;
proletarios gigantes de anchas manos
que forjan el destino de la patria.
pueblo libre de México,
como otro tiempo por la mar salada,
te va un río español de sangre roja,
de generosa sangre desbordada.*

*Pero eres tú esta vez quien nos conquistas,
y para siempre... Oh Nueva y Vieja España.*

-Gracias, gracias-

Yo no llegué en el Sinaia, pues a mi madre y a mí nos tomó un año el poder pisar esta tierra bendita y alcanzar a mi padre, pero nada de esto hubiera sido posible si México no hubiera tenido como Presidente a un hombre de excepción, un hombre firme y decidido, de gran generosidad y nobleza, a quien en lo personal le debo mucho, pues no sólo salvó a mis padres y a mí, sino que también hizo posible la educación de mi marido, el Doctor Heriberto Méndez Pérez, quien estudió becado la preparatoria en una

escuela para hijos de trabajadores y su carrera de medicina en el Instituto Politécnico Nacional, los cuales fueron fundados por el General Lázaro Cárdenas del Río.

Coahuila, gracias por acogernos en tu seno,

México, España tiene una deuda eterna contigo.

Gracias, General Lázaro Cárdenas, su nombre en letras de oro también está grabado en nuestro corazón.

Gracias.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Esta Presidencia informa que también nos acompañan los Alcaldes de Francisco I. Madero, Cuatro Ciénegas, Monclova y Sierra Mojada.

También los Rectores de la Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma del Noroeste, Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", y directivos de otras instituciones de educación superior.

Finalmente señalamos la presencia de los historiadores y representantes de organismos empresariales y sociales.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, a continuación hará uso de la palabra el niño Juan Luis Sánchez López, bisnieto de uno de los primordiales del 36, del municipio de Matamoros.

Niño Juan Luis Sánchez López:

Señoras y Señores:

Nací en Matamoros Coahuila, donde sabemos lo que vale la tierra.

He tenido una vida feliz, con unos papás que me enseñan a ser hombre de bien.

Estoy en segundo de primaria y cuando entré me preguntaba por qué mi escuela lleva el nombre de una persona, al igual que una calle de la ciudad y que es el mismo nombre que repite a cada rato mi bisabuela Geña.

Ese nombre es General Lázaro Cárdenas del Río.

Escuché tantas veces ese nombre que quise saber quien era, hasta que al fin alguien me lo presentó.

Lo conocí en un mural de la Presidencia Municipal, ahí estaba, en medio. A su derecha vi una historia de esclavitud y sufrimiento.

Cuando vi eso me dio mucha tristeza y coraje, porque pensé que tal vez uno de esos campesinos humillados que me impresionaron en el mural, podía ser Don Aniceto López Hernández: mi bisabuelo. Me lo imaginé en la tienda de raya o arrastrando el arado en una tierra que no era de él.

Pero al fijarme bien, vi a la izquierda del General a los campesinos en campos verdes y productivos, a ellos se les veía en los ojos que estaban contentos.

Yo quería saber más, y en la casa mi bisabuela Geña me explicó que lo que les dio la libertad a los campesinos se llamó **Reparto Agrario** y lo hizo Don Lázaro Cárdenas en 1936.

Entonces comprendí todo.

Entendí por que mi bisabuelo tenia ojos grandes y brillantes en las *fotos*, y por que mi papá Pedro - o sea mi abuelito- siempre presumía la tierra en sus uñas y su camisa sudada.

Por primera vez, de frente a ese mural, comprendí el valor de la tierra.

Yo pude haber sido bisnieto o nieto de un esclavo o de un campesino sin raíces, porque si la tierra no es de uno mismo no se pueden echar raíces.

Hoy sé que soy la cuarta generación de una familia del campo y que mi futuro se decidió en 1936.

Sé que en mis venas llevo sangre de Don Aniceto, de Don Pedro, y de Don Juan y que ellos me heredarán el campo que hoy veo florecer. Ese campo tiene el esfuerzo y el sudor de mis antepasados.

Don Lázaro Cárdenas del Río pensó en mi 64 años antes de que yo naciera. Él le dejó a mi bisabuelo para que me lo entregara un día: **MI TITULO DE HOMBRE LIBRE**

Si el General pensó en mi, ahora yo pienso en él con agradecimiento y admiración y le doy mi palabra de honor de hacer sus anhelos realidad.

Estudiar, luchar, alcanzar mis sueños, pero sin olvidar mis raíces, las que están ahí en el Ejido Matamoros 3.

Aquí en Matamoros, Coahuila, donde la tierra es igual a Libertad.

Por eso se me hace justo que el nombre del General se escriba con letras de oro en este muro.

Señor Gobernador

Señor Diputado Presidente

Permítanme pasar a entregarles en sus manos por lo que tanto luchó mi bisabuelo Don Aniceto.

Permítanme simbólicamente hacer lo que todos los ejidatarios del 1936 hubieran querido entregarle al General Lázaro Cárdenas, y lo que todos los niños de ahora quisieran entregarle a Usted: Una parte de lo más valioso que tenemos; **nuestra tierra y sus frutos.**

Muchas Gracias.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Señoras y señores.

Como es del conocimiento de todos los mexicanos, en 1936, el General Lázaro Cárdenas del Río emitió la resolución presidencial para otorgar a los campesinos de la Comarca Lagunera el disfrute con plena garantía de los derechos sobre la tierra ejidal en la cual trabajaban.

Esta acción histórica del General Cárdenas se concretó en la expedición y otorgamiento del certificado de derechos agrarios a cada uno de los campesinos de ese entonces, que como bien se ha dicho, significó para ellos no sólo la certeza de la propiedad, sino además la verdadera libertad que se basaba en la calidad de vida.

Como un símbolo de este capítulo, hoy se entrega una copia fiel del documento a todos los campesinos de Coahuila, con la lista de sucesión para todas las generaciones por venir, este certificado de derechos agrarios lo recibe a nombre de todos los hombres del campo, uno de ellos, don Julio Félix Cruz, del Ejido Morelos, del Municipio de Matamoros, a quien le solicitamos su presencia en esta mesa.

-Entrega del documento.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se procederá a la develación del nombre del General Lázaro Cárdenas del Río, inscrito en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio del Congreso, por lo que solicito a quienes se encuentran en esta Mesa, pasemos frente a la parte del Muro de Honor que se localiza a nuestra derecha para cumplir con lo señalado.

-Develación del nombre del General Lázaro Cárdenas del Río.

Enseguida hará uso de la palabra el Diputado Alfio Vega de la Peña, para dar un discurso oficial en representación de la Quincuagésima Séptima Legislatura. Adelante.

Diputado Alfio Vega de la Peña:

Con su permiso, Diputado Presidente:
Jorge Antonio Abdala Serna.

Señor Gobernador Profesor Humberto Moreira Valdés, sea usted bienvenido a la casa de los coahuilenses, a este recinto legislativo.

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Gregorio Alberto Pérez Mata,

Diputado Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Horacio de Jesús del Bosque Dávila.

Señor Exgobeador Francisco José Madero,

Señores Alcaldes de Saltillo, de Arteaga, de General Cepeda, de Parras, de San Pedro, Matamoros, Francisco I. Madero, Viesca, Monclova, Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada, gracias por acompañarnos.

General Diplomado del Estado Mayor Salvador Rodríguez Orozco.

Señor Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Señores Diputados integrantes de las Legislaturas de Durango, de Estado de México y Tamaulipas.

Señores dirigentes de los partidos políticos que nos acompañan.

Síndicos y Regidores,

Señores Rectores, señores secretarios del Gabinete Legal y Ampliado, funcionarios estatales y municipales.

Presidente de los festejos del Bicentenario de la Revolución.

Distinguidos representantes del Consejo Editorial del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y del Archivo Histórico del Estado.

Representantes de Sectores, Cámaras y Organizaciones Sociales.

Amigos de los medios de comunicación, amigos campesinos, compañeras Diputadas y Diputados, señoras y señores.

Día histórico para Coahuila es el que nos reúne en esta Solemne ocasión, si honrar honra, nuestra egregia tierra, sus hombres y mujeres, lo hacemos con un alto en el camino, como lo hicieron generaciones que nos antecedieron al reconocer en el Muro de Honor de este Recinto Legislativo, los nombres de:

Benito Juárez García,
Melchor Múzquiz,
Miguel Ramos Arizpe,
Francisco I. Madero,
Venustiano Carranza.

Y otros hijos de Coahuila que aportaron -sus mejores luces en distintos momentos en que la Patria requirió de una valiente determinación de su parte. Aquí están los que se contaron siempre y dejaron profunda huella en el escenario nacional.

Teníamos un capítulo pendiente en este muro, al despuntar el siglo XXI somos una sociedad, dinámica y progresista, conciente de su herencia histórica, debíamos traer no solo de la memoria que ha conservado la historia y del imaginario colectivo el nombre de uno de los constructores del México contemporáneo, del que somos parte y actores responsables de su futuro, el del General Lázaro Cárdenas del Río.

Es permanente la formación de las instituciones del país, la visión de los líderes de la revolución de 1910 a 1920, que rompiendo paradigmas de una larga dictadura recorrieron una ansiada década de lucha y en búsqueda del mejor modelo respondió a los anhelos de una sociedad que habitaba en su mayoría en el medio rural.

Esa visión, dio respuesta a ellos y todos los mexicanos, la revolución que aglutinó en su movimiento miles de voluntades fue la escuela en que se formaron los líderes de aquel movimiento triunfante de muchas revoluciones, en que las víctimas de todos los mandos fueron el andamiaje necesario que se pagó con sangre del pueblo que luchaba por ser libre.

El proceso de la Revolución Mexicana es un prodigio de síntesis de ideas y de hombres. Capítulos aparentemente contradictorios de su historia se armonizan cuando se ven a la distancia. A hombres que chocaron entre si, se les ve a la distancia laborando por distintos caminos para una misma causa construyendo un México más justo.

Siendo apenas un joven, Lázaro Cárdenas entraba a las filas de la Revolución, en su natal Michoacán el verano de 1913, un año después, bajo las órdenes del coahuilense nacido en Nadadores, General Lucio Blanco entraba triunfante a la ciudad de México después de haber firmado los Tratados de Teoloyucan a la derrota de Victoriano Huerta.

El desempeño de responsabilidades al triunfo de la causa armada, lo situaron en su ámbito de formación: el ejército, donde al lado del General Francisco Mújica, firmante del Plan de Guadalupe y una de las mentes de "más clara visión social de la Revolución", conoció muy de cerca en las Huastecas, las condiciones que imponían las compañías extranjeras que explotaban el petróleo mexicano.

Estos años fueron también de guerra, por el conflicto religioso provocado por los que no querían la Constitución de 1917 y de levantamientos armados, fruto de un inacabado equilibrio político, su actitud en estos momentos de prueba reconocida por leales y adversarios fue la de un hombre conciliador, con 33 años de vida y ascendente trayectoria pública, llega a la gobernatura de Michoacán, su tierra natal que fuera terreno para llegar a cabo sus ideales de justicia social y organización obrera necesaria para el desarrollo del país, tarea que luego consolida con el plan nacional 6 años después.

La designación del General Lázaro Cárdenas del Río como candidato a la Presidencia de la República, fue el inicio de una larga campaña electoral, en la que el distintivo fue su impresionante cercanía con la gente. Al iniciar su mandato, las inercias naturales de los grupos surgidos de la Revolución y su urgente ordenamiento, identificaron la primera etapa de su gestión, cimentada en una amplia organización de las masas obreras y campesinas, que le darían impulso y legitimidad al proyecto social de la Revolución.

Muy cercano, estuvo el coahuilense Raúl Castellano, como su secretario particular en la presidencia al momento de la expropiación petrolera.

La esperanza de los mexicanos era el grito ahogado durante siglos de injusticia. Lázaro Cárdenas, supo responder de manera directa y personal, a las solicitudes de hombres y mujeres del campo. Pagaba una deuda con la historia y había que llevar hasta sus últimas consecuencias el proyecto social del movimiento surgido del pueblo en 1910.

En este período de su gobierno Lázaro Cárdenas se encuentra con Coahuila, en otoño de 1936 iniciaba el reparto agrario en la región lagunera, uno de los actos más justicieros de la Revolución Mexicana.

Testigos de su agenda social fueron los campesinos antes peones de hacienda; que por los caminos llenos de polvo de la extensa Laguna Coahuilense, transitó el Presidente Cárdenas impulsando el reparto agrario y la forma colectiva del trabajo en las comunidades, treinta días de manera permanente el Ejecutivo Federal los pasó en San Pedro de las Colonias, ahí en la casa donde vivió Madero y ahí escribió su libro "La Sucesión Presidencial de 1910" así se le recuerda y así se quedó grabado en generaciones enteras, en la memoria de hombres, mujeres y niños, que vivieron y convivieron con el presidente impulsor del agrarismo mexicano.

Especial estimación se ganó el Presidente Cárdenas de los indios Kikapu del municipio de Múzquiz, a quienes visitó y escuchó en sus reclamos, fue tan honda la impresión que dejó entre ellos, que por muchos años, aún después de haber dejado la Presidencia de México lo visitaban anualmente para convivir con el expresidente, a quien sintieron más que cercano.

Una escena que nos refleja parte de su actuación en esta tierra, sucedió con los hombres de trabajo de la Villa de Candela, supieron que el Presidente Cárdenas estaría de paso por Lampazos, Nuevo León y no perdieron la oportunidad de entrevistarse con él para pedirle conociera el proyecto de una presa que estaban solicitando, su petición no solo fue escuchada, que al día siguiente, las vetustas campanas de la Parroquia de Candela anunciaban a los hombres que andaban en la labor, que alejado de la vía del ferrocarril, transportándose en una camioneta por el camino de Valladares, venía el Presidente de la República, quien arribó hasta la plaza principal, donde montando un caballo recorrió los terrenos que los candelenses querían que el presidente conociera; hasta ese rincón de Coahuila, como en toda su extensa geografía, llegaba la obra de Lázaro Cárdenas.

El Gobernador de Coahuila en el sexenio cardenista, General Pedro V. Rodríguez Triana, fue guardián de la política social de Lázaro Cárdenas, NO sin obstáculos, tuvo claro que ante todo, estaba la generación de mejores condiciones sociales para obreros y campesinos, tarea social que en Coahuila, como en el resto del país, no puede entenderse sin la participación en más de un caso heroica de los maestros rurales, los que supieron imprimir en la sociedad de aquellos días el rumbo del proyecto social de 1934 a 1940. En esta labor, en el aula y la comunidad, radica la imborrable impresión que el imaginario nacional tiene de Lázaro Cárdenas, como lo hace en Coahuila el Gobernador Humberto Moreira Valdés, que siempre está cerca del pueblo, pero también cerca de los que representan intereses sociales y económicos, que encabeza un gobierno con la gente de todos los estratos, un gobierno con principios señalados en la historia y destino contruidos por el esfuerzo de todos y para todos.

A su generación, *tocó* hacer realidad el ideario de la Revolución, de espacios educativos para el servicio de la Nación, creando el sistema educativo popular para que fuera un medio real de preparación para la vida mediante la enseñanza pública, laica, gratuita y obligatoria, impulsó las escuelas para los hijos del Ejército y las Escuelas Regionales Campesinas, así como instituciones de educación científica y la creación del Instituto Politécnico Nacional.

También fue tiempo de definiciones y determinación, de formación de grandes instituciones y organizaciones sindicales como la Confederación Trabajadores de México, la C. T. M.

Otro de los gestos más nobles que Lázaro Cárdenas realizó como presidente; fue el haber recibido a los españoles en exilio, a los niños huérfanos de la guerra civil, a las inocentes víctimas del fascismo, cuando caían los esfuerzos democráticos de los republicanos españoles. Los niños de Morelia, como se les conoce, son el recuerdo viviente de la política solidaria del General Cárdenas y uno de los puntos clave de la "política exterior de la nación."

Aquel enorme movimiento de la Revolución Mexicana, nos legó en los actos de los hombres y mujeres que participaron en la gesta armada, un mandato claro y definido, ir en la búsqueda de ampliar libertades y mejores condiciones sociales para los mexicanos que son nuestro compromiso.

Este día los coahuilenses tenemos una cita con la historia que hicieron obreros, campesinos, maestros, empleados y mineros, la historia que nos legaron nuestros padres y abuelos, los que siempre, al recordar aquel tiempo, pronunciaron con respeto el nombre del mexicano que les devolvió además de la tierra, la esperanza: Lázaro Cárdenas del Río.

Por lo que este hombre representó para México en esas fechas aciagas, en su lucha por la Soberanía Nacional, a quien la conciencia popular de todos los tiempos afirma que: la Revolución Mexicana encontró en el General Lázaro Cárdenas al exponente claro de sus metas, al nacionalista, que podemos volver a definir como el "primer héroe revolucionario de la Independencia Económica de México", que con su proyecto de Nación bajo el lema de "México para los mexicanos", nacionalizó los ferrocarriles, el memorable 13 de junio de 1937.

Aún resuenan en los ecos de la historia, las voces de miles de ciudadanos que desde la Plaza de la Constitución, el 18 de marzo de 1938, expresaron con voz contundente: *no volverán*, cuando decretó la expropiación de los bienes de las empresas petroleras extranjeras, rescatando para México la plena soberanía sobre los usos y derechos de uno de los recursos naturales más valiosos: el petróleo como la gran lucha del siglo XX, que nos da ejemplo de lo valioso de los recursos naturales como en la actualidad lo es el Agua, líquido vital por el que habremos de luchar en el presente siglo.

Y porque en Coahuila, particularmente en la Laguna, con el reparto agrario, se hizo realidad la esperanza y porque valoramos con gratitud la labor realizada durante su gestión, hoy esta Soberanía Popular hace un reconocimiento perenne declarando Benemérito Coahuilense a este gran mexicano, inscribiendo con letras doradas el nombre del General Lázaro Cárdenas del Río, en el muro de honor de este Palacio Legislativo.

Muchas gracias.

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

A continuación, se solicita a todos los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Diputado Presidente Jorge Antonio Abdala Serna:

Muchas gracias, favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior se da por concluida esta Sesión Solemne, por lo que el Congreso del Estado agradece la asistencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, igualmente agradecemos la presencia de todas las demás personas que nos acompañaron en este acto, solicitándoles que permanezcan en sus lugares para despedir a nuestros invitados y pidiéndose a las Diputadas y Diputados que los acompañemos al retirarse de este Recinto.

Muchas, muchas gracias.